

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### COMUNITAT VALENCIANA

**7172** *Corrección de errores de la Ley 4/2017, de 3 de febrero, por la que se crea la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias.*

Advertido un error en el texto de la Ley 4/2017, de 3 de febrero, de la Generalitat, por la cual se crea la Agencia Valenciana de Seguridad y Respuesta a las Emergencias, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 56, de 7 de marzo de 2017, hay que efectuar la corrección siguiente:

En el artículo 5.3.a,

Donde dice:

«El Instituto Valenciano de Seguridad y Respuesta a las Emergencias (IVASPE)»;

Debe decir:

«El Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias (IVASPE)».

*(Publicada en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8054, de 2 de junio de 2017)*